

# REVIDICIAL

Reseña constitucional

## Las Const de la Repi

No importa que se dicte una nueva Constitución, que sea la número veinte que entre en vigencia con referéndum, lo que será trascendente es que se la elabore con patriotismo y verdad.

POR:  
LIC. RAÚL VELASCO GARCÉS

**P**rimero las nombramos: las de 1830, 1835, 1843, 1845, 1851, 1852, 1861, 1869, 1878, 1884, 1897, 1906, 1929, 1938, 1945, 1946, 1967, 1978-79 y 1998. No entran en el estalista de las 19 Constituciones, la gloriosa de 1912, anterior a la República, ni la de la Gran Colombia de la que formamos

que significó e de la nacionalid y el militarism zolanó que lo poder (" la ha fue patrimonio según Pareja D de 1861 y 1869, predominio de Moreno y sus tido y discútib que se disputa orgánica las id ras por él mism y las liberales el ideólogo y Juan Montalve paréntesis, con digresión muy las ideas que p juventud de h personalidad y de Gabriel Gar ello nada mejor terio del ponde Oscar Efrén R



**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA.

Se comunica al público que la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA. Aumentó su capital en US \$ 120,00. Y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Loja, el 6 de junio del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. DSCL.07.150 de 3 de septiembre del 2007. El capital actual suscrito de US \$ 1,480,00 está dividido en 1.480 acciones de US \$ 1 cada una.

Loja, 3 de septiembre del 2007

Doctor

Vinicio Sarmiento Bustamante  
**DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS EN LOJA**

LG  
EXP. 6621  
EXT. 36

282665

**EL COMITÉ DE EMERGENCIA DE IAC**